



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN AYUDANTES DE BIBLIOTECAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.2014), DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2015 Y 2016.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1. de la Base Séptima, de la Resolución de 9 de enero de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

Anular la pregunta número 42 por tener dos respuestas correctas y, consiguientemente, establecer la sustitución, a efectos de su evaluación, por la pregunta número 151.

Sevilla, 27 de noviembre de 2017.

Vº. B. LA PRESIDENTA,

Fdo.: Pastora Pérez Serradilla

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan Antonio Fernández Garrido